

CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), en uso de las facultades que la Ley le confiere, por este medio **HACE CONSTAR**: que durante el mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), no se generó ningún **REGLAMENTO**, referente a la emergencia COVID-19.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la Ciudad de Comayagüela, M.D.C., a los once (11) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).



SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
GESTION DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES

ABG. KRYSTEL ANDREA AMAYA RODRÍGUEZ
Secretaria General de la
Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales
(COPECO)